

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 - Fax: 981 91 90 29 - E-mail: fqqolf@fqqolf.com - Web: www.fqqolf.com

CIRCULAR 16/2013

REGLAMENTO I PUNTUABLE ZONAL CADETES E INFANTILES 2013

Zona 5: Asturias y Galicia

La R.F.E.G. ha acordado celebrar la primera de las dos pruebas puntuables zonales, correspondiente a la Zona 5 para el Ranking Cadete e Infantil del año 2013, en el siguiente lugar y fecha:

Fecha: 11 y 12 de Mayo de 2013

Club o Campo: REAL AERO CLUB DE VIGO

Teléfono 986-48.75.09

Inscripciones: Deberán realizarse en la FEDERACION GALLEGA DE GOLF, vía Fax (981-919029), a través de la web: www.fggolf.com (previo registro en la misma) o por correo electrónico (fggolf@fggolf.com), rellenando la Hoja de Inscripción adjunta antes de las 14:00 h. del día 8 de Mayo del año 2013. El Handicap a considerar para realizar el corte de admitidos será el que conste en la Base de Datos del Programa Informático de la R.F.E.G. a las 10:00 h. del citado día 8. Para inscribirse en esta Prueba es indispensable, a la fecha de inscripción, estar en posesión de Licencia Federativa con hándicap nacional 36,0.

<u>Número de Participantes</u>: Para establecer el Nº de participantes se tendrá en cuenta la relación Handicap/Edad y la capacidad del Club o Campo donde se celebre. El Comité de prueba, una vez analizadas las condiciones establecidas para la celebración del Puntuable, podrá establecer una selección de los Jugadores a participar de acuerdo con la tabla que se relaciona a continuación:

		MASC	ULINA	FEME	NINA
		Co	rte	Co	rte
Grupo Excluido	CATEGORIA	DE	Α	DE	Α
1°	CADETE			36.0	32.5
2°	INFANTIL			36.0	36.0
3°	CADETE	28.4	25.5	32.4	29.5
4°	INFANTIL	28.4	25.5	35.9	32.5
5°	CADETE	25.4	22.5	29.4	26.5
6°	CADETE	22.4	20.5	26.4	24.5
7°	INFANTIL	25.4	23.5	32.4	30.5
8°	CADETE	20.4	18.5	24.4	22.5
9°	ALEVIN			36.4	34.5
10°	CADETE	18.4	16.5	22.4	20.5
11°	INFANTIL	23.4	21.5	30.4	28.5
12°	ALEVIN	28.4	26.5	34.4	32.5







C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – **Fax:** 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 16/2013

Derechos de Inscripción: Gratuitos

Reglamento: Se adjunta copia del mismo

Almuerzo: Durante la celebración de la Prueba habrá un Menú Infantil en el R.A.C. Vigo.

Entrenamientos: Serán gratuitos el día 10 de Mayo de 2013, previa petición de reserva al Nº de

Teléfono 986-48.66.45.

Horario de juego: El primer día de la Prueba, las salidas se efectuarán por el Tee del Hoyo 1 a primera hora de la mañana. El segundo día serán por orden inverso a la clasificación Scratch, respetando las partidas estelares y pre-estelares de las dos Categorías. El Comité de la Prueba podrá modificarlas atendiendo a causas meteorológicas o de organización.

Ausencia de Jugadores admitidos: Los Jugadores admitidos a participar en esta Prueba Zonal y que por cualquier causa no puedan participar, deberán comunicarlo con anterioridad al inicio de la prueba a la Federación Gallega de Golf. En caso de no hacerlo y de no haber causa justificada a criterio del Comité Técnico Juvenil de la F.G.G., quedarán excluidos en el siguiente Puntuable Cadete o Infantil, o en aquella Prueba que determine dicho Comité, de las Pruebas que organice la Territorial.

Oferta de Alojamiento: La Federación Gallega de Golf recomienda los siguientes alojamientos:

Hotel Avión

Ctra. a Redondela (N-555), N°3, 36318-Vigo, Pontevedra (al lado del campo de golf)

Tfo: 986-48.70.09; E-mail: info@hotelavionvigo.es

Precio Habitación individual: 45 €/noche. Precio Habitación doble: 57 €/noche. Precio Habitación

triple: 75 €/noche.

Hotel NH Palacio de Vigo

Avda. García Barbón, N°17-19, 36201-Vigo, Pontevedra (en el centro de Vigo)

Tfo: 988-43.36.43; E-mail: nhpalaciodevigo@nh-hotels.com

Precio Habitación doble: 81 €/noche. Precio Habitación triple: 111 €/noche.

Los precios incluyen el IVA y son en régimen de alojamiento y desayuno Las reservas deberán realizarse por e-mail con la referencia del torneo.

Lo que se comunica para general conocimiento.

A Coruña, 7 de marzo de 2013 SECRETARIO GENERAL FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF







C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – **Fax:** 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 16/2013

COMITE DE LA PRUEBA

Dña. CUS VALCARCE GONZÁLEZ DE BANGO

Vocal Comité Técnico Juvenil R.F.E.G.

D. ALEXANDRE BEIRAS SARASQUETE

Director Deportivo de Juveniles F.G.G.

D. BORJA DEL CAMPO CANO

Gerente F.G.P.A.

D. ALEJANDRO CABRERA RODRÍGUEZ

Comité de competición R.A.C. Vigo

La R.F.E.G. designará dos Árbitros para este Puntuable.







C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 - Fax: 981 91 90 29 - E-mail: fggolf@fggolf.com - Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 16/2013

I PUNTUABLE ZONAL CADETES E INFANTILES 2013

R.A.C. Vigo, 11 y 12 de Mayo de 2013

	HOJA DE INSCRIPCIÓN
Licencia Federati	iva: H.P.
Fecha de Nacimie	nto: Día Mes Año
Club:	
Apellidos:	
Nombre:	
Calle:	
	Núm.:
Ciudad:	Provincia:
Código Postal:	Teléfono:
Reglamento:	Se adjunta copia del mismo. En caso de tener que realizar un corte por haber más jugadores inscritos que el máximo permitido por el Reglamento de la prueba, se tendrá en cuenta el Handicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a día 8 de Mayo de 2013
Inscripción:	Gratuita.
Enviar a:	Federación Gallega de Golf Teléfono: 981 919030 Fax: 981 919029 E-Mail: fggolf@fggolf.com

Las inscripciones seran válidas una vez recibida correctamente la hoja de inscripción por Fax o por E-mail en la Federación Gallega de Golf.

NOTA: Rogamos faciliten la presente Hoja de Inscripción a todos aquellos Federados interesados en la participación en el Puntuable Zonal Galicia-Asturias.









c/ Arroyo del Monte 5 - 28035 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - regolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 64/2012

RANKING NACIONAL JUVENIL 2013 Alevines, Infantiles y Cadetes (para equipos nacionales)

SISTEMA DE PUNTUACIÓN – RANKING 2013

Condiciones:

Jugadores de nacionalidad española, con handicap nacional (36,0), que cumplan 16 años o menos en el año 2013 que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor.

Con el fin de establecer un único ranking nacional para cada categoría, el Comité Técnico Juvenil establece el siguiente Sistema de Puntuación para el Ranking 2013.

Para el cálculo de los puntos finalmente obtenidos por cada jugador/a en una prueba, se utilizarán varios conceptos:

1.- Puntos de Torneo:

A cada jugador/a se le concederán los siguientes Puntos de Torneo:

En pruebas a 72 hoyos (VCx4)	80
En pruebas a 54 hoyos (VCx3)	60
En pruebas a 36 hoyos (VCx2)	40
En pruebas a 18 hoyos (VC)	20

por igualar el resultado bruto del valor de campo redondeado (VC x 4, VC x 3, VC x 2, VC). Se le sumará o restará un punto por cada golpe que realice por debajo o por encima de dicho valor.

Si en alguna de las pruebas se suprimiera una o varias vueltas se otorgarán los puntos correspondientes según el número de hoyos jugados finalmente.

2.- Pruebas con "corte":

2.1.- Pruebas con "corte" del Comité Técnico Juvenil.

En las pruebas puntuables del Comité Técnico Juvenil que se establezca un "corte", cada jugador/a obtendrá los puntos de torneo correspondientes en función del número de hoyos jugados finalmente por cada competidor/a.

2.2.- Pruebas con "corte" de otros comités de la RFEG.

En las pruebas con "corte" que no sean del Comité Técnico Juvenil se otorgarán a los jugadores/as, los Puntos de Torneo correspondientes según el número de hoyos jugados antes del mismo.

Únicamente para los jugadores/as que pasen el "corte" en Pruebas Puntuables de otros Comités de la RFEG se establece un "Bonus" de la siguiente forma:

"Bonus" (Puntos de Torneo):

Campeón	.10
Subcampeón	
Jugador/a entre los 3 primeros clasificados	
Entre el 4º y el 10º puesto	5
Entre el 11º y el 20º puesto	4
Entre el 21º y el 30º puesto	3
Entre el 31º y el 40º puesto	2
Por pasar el corte	1

Los "Bonus" no serán acumulables, y se sumarán a los Puntos de Torneo conseguidos en las primeras vueltas.

3.- <u>Coeficiente de Homologación de la Prueba (C):</u> Es un valor que gradúa la importancia de la prueba dentro del Ranking.

•	Cptos. Nacionales Individuales Cadetes, Infantiles y Alevines	C = 3
•	Puntuables Nacionales del C.T.J.	C = 2
•	Pruebas Puntuables de otros Comités de la RFEG	C = 2
•	Puntuables Zonales del CTJ	C = 1

4. Puntos de Ranking:

Puntos que se otorgan finalmente al jugador/a en cada prueba del Ranking.

Es el resultado de multiplicar el número total de Puntos de Torneo por el Coeficiente de Homologación de la Prueba.

Madrid, a 29 de octubre de 2012

Luis Álvarez de Bohorques Secretario General

PRUEBAS PUNTUABLES

• RANKING CADETE MASCULINO: Se establecen 6 Pruebas Puntuables, de las cuales se seleccionarán las 4 mejores. En caso de empate decidirá el C.T.J.

RANKING CADETE MASCULINO			
I Puntuable Zonal	Desde 1 enero	A determinar por las	
II Puntuable Zonal	hasta 30 junio	Federaciones Territoriales	
Puntuable Nacional Juvenil Masculino	23-24 febrero	Mar Menor	
Campeonato Nacional Junior y Boys	24-27 marzo	Zuasti	
Campeonato Masculino de la Comunidad Valenciana	12-14 abril	El Saler	
Campeonato Nacional Individual de Cadetes	2-4 mayo	La Moraleja	

• **RANKING CADETE FEMENINO**: Se establecen 6 Pruebas Puntuables, de las cuales se seleccionarán las 4 mejores. *En caso de empate decidirá el C.T.J.*

RANKING CADETE FEMENINO			
I Puntuable Zonal	Desde 1 enero	A determinar por las	
II Puntuable Zonal	hasta 30 junio	Federaciones Territoriales	
Puntuable Nacional Juvenil Femenino	23-24 febrero	La Torre	
Campeonato Femenino de Madrid	15-17 marzo	El Encín	
Campeonato Nacional Individual de Cadetes	2-4 mayo	La Moraleja	
Campeonato Nacional de España Femenino 1ª y 2ª categoría	30 mayo-2 junio	La Coruña	

• **RANKING INFANTIL:** Se establecen 4 Pruebas Puntuables, de las cuales se seleccionarán las 3 mejores. *En caso de empate decidirá el C.T.J.*

RANKING INFANTIL MASCULINO Y FEMENINO			
I Puntuable Zonal	Desde 1 enero	A determinar por las	
II Puntuable Zonal	hasta 30 junio	Federaciones Territoriales	
Puntuable Nacional Juvenil Masculino / Femenino	23-24 febrero	Mar Menor /La Torre	
Campeonato Nacional Individual Infantil de España	26-28 junio	Lumine (Portaventura)	

• RANKING ALEVÍN: Se establecen 4 Pruebas Puntuables, de las cuales se seleccionarán las 3 mejores. En caso de empate decidirá el C.T.J.

RANKING ALEVÍN MASCULINO Y FEMENINO			
I Puntuable Zonal	Desde 1 enero	A determinar por las	
II Puntuable Zonal	hasta 30 junio	Federaciones Territoriales	
Puntuable Nacional Juvenil Masculino / Femenino	23-24 febrero	Mar Menor /La Torre	
Campeonato Nacional Individual Alevín de España	26-28 junio	Lumine (Portaventura)	

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA FORMACION DE LOS EQUIPOS:

Este Ranking será valedero para todas las competiciones internacionales a las que asista el C.T.J.

Equipos de 6 jugadores o más:
 Equipos de 5 jugadores:
 Equipos de 4 jugadores:
 Equipos de 4 jugadores:
 Equipos de 3 jugadores:
 Equipos de 2 jugadores:
 Equipos de 2 jugadores:
 Primero del Ranking, resto a criterio del C.T.J.
 Primero del Ranking, esto a criterio del C.T.J.

Equipo de 1 jugador: Primero del Ranking

Las posibles bajas serán cubiertas a criterio del C.T.J.

Se excluyen de este criterio los siguientes Campeonatos Internacionales y concentraciones:

- ❖ EVIAN MASTERS JUNIORS CUP: La selección se hará a criterio del C.T.J. siempre y cuando no se modifique el reglamento actual del Campeonato (El reglamento de la competición establece que pueden participar jugadores que aun siendo de la categoría cadete no hayan cumplido 15 años durante la celebración del mismo. Por este motivo no se puede aplicar el ranking infantil)
- 🌣 Para los siguientes Campeonatos la selección se hará a criterio del C.T.J. o para cualquier prueba que decida asistir el CTJ
 - **O GRAN PRIX DE CHIBERTA**
 - O GRAN PRIX DES LANDES-HOSSEGOR
 - O CAMPEONATO INTERNACIONAL DE PORTUGAL FEMENINO
 - o MATCH INGLATERRA-ESPAÑA / UNDER 16 OPEN STROKE PLAY CHAMPIONSHIP.
 - MATCH ESPAÑA-FRANCIA.

ACTITUD DEL JUGADOR:

En la puntuación de los distintos Rankings de 2013, el Comité Técnico Juvenil tiene la obligación de valorar la actitud y el comportamiento de todos los jugadores en Torneos Nacionales, Internacionales, concentraciones, etc.

Al tener el CTJ la facultad de seleccionar a los jugadores para representar a España, fijando los criterios de selección, e incluso de realizar la inscripción de manera colectiva en las pruebas internacionales individuales, este Comité tiene la obligación de no seleccionar - a pesar de su puesto en el ranking – o no inscribir, en el segundo caso, a los jugadores cuyo comportamiento o actitud, a juicio de este Comité, no sea la idónea que se exige a todo deportista de nivel internacional, y todo ello sin perjuicio de su obligación de poner en conocimiento del Comité de Disciplina Deportiva de la RFEG aquellas conductas o actitudes que estuviesen tipificadas como faltas en la legislación vigente o en los Estatutos de la RFEG.